FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

Hospital Susana López de Valencia E.S.E

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Ochoa	Urbano	Valeria

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1063818197	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 27 MES 09 AÑO 1999

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CAUCA

MUNICIPIO TIMBÍO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 16 18 18 Barrio Pueblo Nuevo

PAÍS COLOMBIA DEPTO CAUCA

MUNICIPIO TIMBÍO

TELÉFONO 3212619047 EMAIL valeriaochoaurbano27@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2015
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

T (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2		X	MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCION EN LA GESTION PUBLICA			
PREGRADO	10	X		DERECHO NOCTURNO COHORTE ESPECIAL POPAYAN	12	2023	435772

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS		X			X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Asociación Sindical del Sector Salud de Occidente				*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYÁN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3145560828	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL JURIDICA	*DEPENDENCIA* DIRECCION VENTA DE SERVICIOS						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 31 3 Nogales de la Hacienda					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE POPAYAN				*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYÁN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6014377630	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	12	*Año*	2023	*Día*	26	*Mes*	07	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* INSPECCION URBANA DE POLICIA						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 70B 0 BARRIO VILLA DEL NORTE					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO			DIRECCIÓN						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento *02 de Septiembre de 2026*

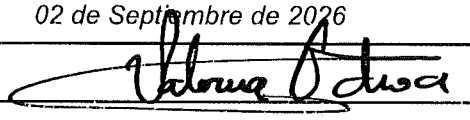

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Popayan septiembre 2016

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CASA DE JUSTICIA

CASA DE JUSTICIA
Carrera 6 Nº 7OBN- 00 Barrio Villa del Norte
Resolución Nº 1546 de 2003 Min Justicia
TEL: 8249297

LA COORDINADORA DE CASA DE JUSTICIA POPAYÁN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

HACE CONSTAR:

Que **VALERIA OCHOA URBANO Identificada con la Cédula de Ciudadanía No 1063.818.197 expedida en Timbio (C),** realizó la judicatura Ad- Honorem, por el término de siete (7) meses, desde el día Veintiseis (26) de Diciembre de 2023 hasta el día Veintiseis (26) de Julio de 2024 en el cargo de Auxiliar-Asesor de la Inspección Segunda Urbana de Policía Casa de Justicia, en el Horario de Lunes a Viernes de 8:00 A.M. a 12:00 P.M. y de 2:00 P.M. a 6:00 P.M., con las siguientes funciones:

"Recepción y estudio de querellas por perturbación a la posesión, querellas por servidumbre, querellas policivas.
Acompañamiento a diligencias de restitución de espacio público, inspecciones judiciales.
Estudio y contestación de Derechos de petición y Acciones de Tutela.
Atención al público en general.
Sustanciación de asuntos de conocimiento de la Inspección, Ley 1801 de 2016.
Apoyo al Centro de Conciliación Casa de Justicia.

Dada en Popayán a los Veintiseis (26) días del mes de Julio de 2024.

MARTHA ZOE ROJAS MARTINEZ
Coordinadora Casa de Justicia Popayán.

assesalud.oc	CERTIFICACIÓN CONVENIO SINDICAL	Código: TH-15
		Versión: 01
		Fecha: 01/05/2024

EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE LA AGREMIACIÓN SINDICAL SECTOR SALUD DE OCCIDENTE - ASSESALUD.OC

CERTIFICA

Que el señor (a) **VALERIA OCHOA URBANO**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **1063818197** expedida en Timbío, está afiliado a **LA AGREMIACIÓN SINDICAL SECTOR SALUD DE OCCIDENTE "ASSESALUD.OC"**; en calidad de afiliado participe, prestando sus servicios como **PROFESIONAL (ABOGADA)** en el área de **VENTA DE SERVICIOS**, garantizando la debida gestión de los diferentes procesos celebrados con el **HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E.** bajo los siguientes contratos:

CONTRATO No	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	FECHA INICIO DE ACTIVIDADES DEL AFILIADO
055	01/01/2025	31/08/2025	27/01/2025 al 31/08/2025
290	01/09/2025	30/09/2025	01/09/2025 al 30/09/2025
309	01/10/2025	31/12/2025	01/10/2025 a la fecha.

Realizando las siguientes actividades:

- Elaboración, verificación y revisión de documentos jurídicos relacionados con la gestión contractual del área.
- Verificación de la legalidad y contenido jurídico de contratos, otro si y documentos suscritos entre el Hospital Universitario San José de Popayán y las entidades responsables de pago.
- Gestión y revisión de garantías contractuales, asegurando su cumplimiento normativo.
- Negociación y actualización de tarifas con las entidades responsables de pago.
- Gestión y revisión de actas de liquidación suscritas entre el Hospital Universitario San José de Popayán y las entidades responsables de pago.
- Participación en reuniones de planeación, evaluación y seguimiento con las entidades responsables de pago.
- Asesoría jurídica continua en el área.
- Gestión, revisión y seguimiento de pagos de las entidades responsables de pago.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Popayán Cauca a los Cinco (05) días del mes de noviembre 2025.

Cordialmente,

DANIELA A. COLLAZOS
Coord.Talento Humano
Assesalud.Oc

AGREMIACION SINDICAL SECTOR SALUD DE OCCIDENTE "ASSESALUD.OC"
Nit. 901.804.667-1
Carrera 7 No. 31AN-03 Casa 23 Nogales de la Hacienda
Cel. 3145560828 - assesalud.co@gmail.com th.assesalud.oc@gmail.com

La Universidad del Cauca

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Valeria Ochoa Urbano

c.c. Nº 1.063.818.197 de TIMBIO

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

Abogada

con todos los derechos, privilegios y dignidades que la facultan para
el ejercicio profesional.

Popayán, 9 de octubre de 2024.

Registrado en el Libro de Diplomas Nº 088 folio Nº 1831 Diploma Nº 1831.24
Resolución Nº 1179.8.10.24 Acta Nº 59.9.10.24

El Rector
de la Universidad

El Decano
de la Facultad

La Secretaria General
de la Universidad

ACTA DE GRADO Nº 59 del 9 de octubre de 2024

En Popayán, Capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 1:00p.m. del día miércoles nueve (9) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) y en cumplimiento de la Resolución R- 1179 del 8 de octubre de 2024 expedida por la Rectoría de la Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la Resolución afirmando que la graduanda ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

ABOGADA
A:
VALERIA OCHOA URBANO
CC. 1.063.818.197 de TIMBIO

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Abogada

Se registra en el Libro de Diplomas Nº 088; Folio Nº:1831 ; Diploma Nº 1831-24

La ceremonia finaliza a la(s) 4:30p.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) DEIBAR RENE HURTADO HERRERA - Rector; EDGAR CAMACHO GODOY - Decano de la Facultad de Derecho , Ciencias Políticas y Sociales; LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS – Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a nueve (9) de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Sonia G.

042038

Universidad
del Cauca

2.1-52.5/54

La Universidad del Cauca Organismo de Educación Superior adscrito al Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, con domicilio principal en la ciudad de Popayán, por medio de su Secretaria General,

VERIFICACION TITULO PROFESIONAL

Que el diploma otorgado a VALERIA OCHOA URBANO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. CC. 1.063.818.197 de TIMBIO, que lo (a) acredita para ejercer la profesión de ABOGADA, título otorgado el día miércoles nueve (9) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) , contiene las firmas originales de DEIBAR RENE HURTADO HERRERA - Rector ; EDGAR CAMACHO GODOY - Decano de la Facultad de Derecho , Ciencias Políticas y Sociales; LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS, Secretaria General de la Universidad, que a la fecha de su grado, ejercían los cargos directivos indicados.

El título que otorgó la Universidad del Cauca al graduado(a) VALERIA OCHOA URBANO es válido y auténtico y se encuentra registrado en el Libro No. 088, Acta de Grado No. 59 del 9 de octubre de 2024, Folio 1831, Diploma 1831-24, mediante Resolución No R-1179 del 8 de octubre de 2024.

El titulo otorgado le permite el ingreso formal a programas de postgrados a nivel nacional o en el exterior.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a los veinte (20) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Recibo Nro. 31769608
Proyecto: Guillermo Castro L.

Programa de Derecho
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Universidad del Cauca

8.1.2-20/085

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERCHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES,

CERTIFICA:

Que el (la) estudiante **OCHOA URBANO VALERIA** identificado(a) con cédula número 1063818197, código estudiantil 100118010428 ingresó a la Universidad del Cauca en el primer (I) periodo académico de 2018 al programa de **DERECHO NOCTURNO COHORTE ESPECIAL POPAYAN, adscrito a la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales,** culminando las asignaturas del plan de estudios del programa en el segundo (II) periodo académico de 2023.

Fecha terminación de materias: 22 de diciembre de 2023

Ha cumplido satisfactoriamente con los Consultorios Jurídicos y sus prácticas, según Paz y Salvo el consultorio Jurídico firmado por la directora del Consultorio Jurídico Dra. Magda Beatriz Erazo Bonilla, el día 04 de marzo de 2024.

A la fecha el(la) estudiante solo tiene pendiente los requisitos de grado.

Esta información es tomada del Registro de Calificaciones consignadas en el Sistema Integrado de Matricula y Control Académico – SIMCA y corroborado por la docente Claudia Nohemy García Mejía, coordinadora del programa.

La presente certificación se expide para trámites personales, dada en Popayán a los seis (06) días del mes de marzo de 2024.

EDGAR CAMACHO GODOY
Decano

Recibo No: 30621992
Proyectó: Adriana G.
Aprobó: Claudia Nohemy García M.

Dirección Dependencia Calle 5 No. 4-70 Popayán Cauca Colombia
Teléfonos: 8209800 – 8209900 Ext. 1218
Correo electrónico: coordiderecho@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co

Powered by CamScanner



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.063.818.197

OCHOA URBANO
APELLIDOS

VALERIA
NOMBRES

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-SEP-1999
TIMBIO
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

10-OCT-2017 TIMBIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1108800-00949664-F-1063818197-20171026 0058266649A 1 49072166

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:

VALERIA

APELLIDOS:

OCHOA URBANO

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTIA

UNIVERSIDAD

DEL CAUCA

FECHA DE GRADO

09/10/2024

CONSEJO SECCIONAL

CAUCA

CEDULA

1063818197

FECHA DE EXPEDICIÓN

21/11/2024

TARJETA N°

435772

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971 Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS.

Ocupacional Salud IPSO

OCUPACIONAL SALUD IPSO
NIT: 901743344-5
Dir: Cr. 9a # 17an-41 Segundo Piso - Catay
Cel: 302 866 6568 - 323 836 2252
Mail: ocupacionalsaludipso@gmail.com
Web: ocupacionalsaludipso.com
Popayán - Cauca



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 10.248

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
18 DÍA	08 MES	2026 AÑO	POPAYÁN (CAUCA, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN LABORAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

SIN REGISTRAR

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
OCHOA URBANO VALERIA	FEMENINO	26 AÑOS 10 MESES 21 DÍAS	CC (Tipo)	1063818197 (Número)

Cargo

JURIDICA

EPS	AFP	ARL
NO REFIERE	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CONDICIONES DE SALUD QUE NO INTERFIEREN CON LA CAPACIDAD LABORAL DEL TRABAJADOR Y LOS REQUERIMIENTOS DEL PERFIL DEL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN LABORAL ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCION VISUAL	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA
	SVE VISUAL	

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Dr Fabian Quintero
Medico Especialista en SST
Licencia 73743
U.Catolica de Manizales

Firma:

Nombre: CC: 80194375 - NORBEY FABIAN QUINTERO

R. M.: 80194375 L.S.O.: 73743

Código de Seguridad
T1706Z1F10248

Aspirante o Trabajador

Valeria

Firma:

Nombre: OCHOA URBANO VALERIA

CC: 1063818197

CERTIFICADO N.°: 1063988

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **VALERIA OCHOA URBANO**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **1063818197**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	21/11/2024	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	435772	21/11/2024	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 3 días del mes de septiembre de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.
[2] Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrés Conrado Parra Ríos

Director Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8b02efa52dda4d3a254e42cfd9376ba72c4eb33ac7a891b7723272cbf0f2ba06**

Documento generado en 03/09/2026 03:32:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CERTIFICADO No.
20260818-2541300

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **VALERIA OCHOA URBANO**, identificado(a) con número de documento **1063818197** y tarjeta profesional No. **435772**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentado durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MARTES 18 DE AGOSTO DE 2026.

Firmado Por:

Carlos Fernando Ortiz Correa

Secretario Judicial

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aac8bde2eb53c08fdec7b0963b23b585ea5a2f9c9e6d8600f0891871430c86a6**

Documento generado en 18/08/2026 10:07:25 PM

Descargue el archivo y valide este documento electrónico en la siguiente URL:

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INEXISTENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONFLICTO DE INTERÉS.

DECLARACIÓN

Yo, **VALERIA OCHOA URBANO**,identificada con la cédula de ciudadanía **No.1.063.818.197** expedida en Timbío, Cauca, actuando en nombre propio, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de **INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD, PROHIBICIÓN Y/O CONFLICTO DE INTERÉS** establecidos en la Constitución Política de Colombia, en la Ley 80 de 1993 Estatuto General de Contratación Pública, en el artículo 8º de la Ley 1150 de 2007, 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción, Ley 1952 de 2019 Código General Disciplinario, y en las demás normas y en los Reglamentos Internos del Hospital Susana López de Valencia E.S.E., para suscribir contratos con Entidades Estatales.

Expedida a los 02 (dos) días del mes de Septiembre de 2026.

Firma: _____

Función Pública | SIGEP II

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 de 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA -POPAYAN

Período 01/01/2025 - 31/12/2025

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Valeria Ochoa Urbano

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. No. 1063818197 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAIS: COLOMBIA DEPARTAMENTO: CAUCA MUNICIPIO: TIMBÍO

DIRECCIÓN: CARRERA 16 18 18 Barrio Pueblo Nuevo TELÉFONO: 3212619047

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Leonardo Fabio Ochoa Cordoba	10488790	PADRE
Martha Zury Urbano Elvira	34658840	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN X PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN ,RA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$0
TOTAL	$0

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	CUENTA DE AHORROS	93733303679	Popayán	1.758
DAVIPLATA	CUENTA DE AHORROS	3212619047	POPAYÁN	76
NEQUI	CUENTA DE AHORROS	3212619047	popayán	1.630.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
IUEBLES	DINERO EN EFECTIVO	62.000.000

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad **SI** **NO** X tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN N°

C.C. C.E. T.I.

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

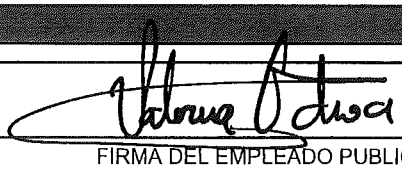

FIRMA DEL EMPLEADO PUBLICO

02 de Septiembre de 2026, Popayán

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 018000-917770